

El Código de Justicia Militar

Una de las conclusiones que la Comisión de obreros, capitaneada por don Pablo Iglesias, presentó al presidente del Consejo de ministros, al visitarle ayer con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, fué la reforma del Código de Justicia Militar.

Esto no tiene nada de extraño. Ese Cuerpo legal es un valdador á determinados excesos que no se llevan á la práctica con mayor frecuencia precisamente porque existe dicho Código.

Naturales que pidan su modificación aquellos á quienes estorba su forma actual; y al hacerlo sólo se exponen á que se lo concelan, como el estufile del cuento.

Lo que sí es de lamentar que el señor Canalejas afirmase que estaba conforme con tal deseo, lo cual no debió hacer sin salvedades muy explicas.

Bien sabemos que un hombre de su valia no puede participar de los propósitos de los peticionarios de ayer, ni que en sus ideas entraría jamás nada que minase los fundamentos de las Instituciones armadas; pero es indispensable que se consigne que un Gobierno sensato no es posible que se deje coger en las redes de los enemigos de todo lo que significa orden y legalidad.

No puede dudar el ilustre presidente del concepto que tiene de su personalidad política este modesto diario.

Repetidas veces hemos comentado favorablemente sus propósitos y sus declaraciones, y cuando, como ahora, nos ha sido preciso dirigirle una advertencia, ésta ha ido acompañada de pronunciamientos calurosos por que su credo político surta los beneficiosos resultados que puede causar.

Una prueba de que no es viable generalizar teorías abstractas, por nobles que sean sus fines y sus fundamentos, la acaba de tener el Sr. Canalejas con el crimen del soldado de Valencia.

Todos sus impulsos generosos se vieron detenidos por la idea de que pudiese peligrar la disciplina, y con el mayor sentimiento el Sr. Canalejas se vió ayer precisado á faltar á su nobilísimo deseo de no permitir una ejecución de pena capital.

Por lo demás, sabe muy bien el jefe del Gabinete que á la masa obrera no le importa gran cosa que el Código militar se modifique.

Se lo dicen sus caudillos y ellos asienten con igual docilidad que pagan los treinta céntimos semanales que sirven para sostener ciertas campañas.

Los obreros adictos incondicionalmente á esos Marat y Dantonés que nos

han salido son una minoría exigua, y esos con su cuenta y razón.

Son muchos los que están muy hartos de farsas criminales, y más aún los que abrigan en su alma sentimientos de admiración hacia todo lo bueno y honrado, y, por tanto, hacia las instituciones militares, en las cuales se encarnan dichas condiciones.

Un obrero fué el que el domingo se presentó espontáneamente en la Comisaría para corroborar los insultos que un miserable había dirigido á las tropas, y que fueron corregidos por un digno oficial de Artillería.

Ese intelectual, que se dice amigo de D. Melquiades Alvarez, entre otros, supo proferir apíetatos denigrantes para nuestras tropas; pero supo también aguantarse las palabras que le dirigió el capitán Mataix en español y en francés, pues empleó este idioma creyéndole extranjero, por no concebir que un nacido en España fuese capaz de insultar á los que desfilaban con nuestras banderas.

Prescinda el Sr. Canalejas de todo idealismo. Mientras están hombres como Ferrer, como el La Guardia del domingo y otros de ese jaez, bien están los rigores del Código marcial, que jamás han servido de estorbo á los ciudadanos honrados.

Los que piden su reforma es porque temen lo rápido de sus procedimientos y la severidad de sus castigos.

Darles gusto sería candidez insigne, aparte de que no pasaría en un Parlamento que ha dado tantas pruebas de cordura en la discusión del debate pro Ferrer, que ayer también rescucitaban los representantes del pueblo, porque ese título tienen á bien conferirse.

Los puertos militares

Cádiz, Cartagena, Ferrol.

Sobre el estado de inhabilitación en que para corresponder á las modernas necesidades de los servicios de escuadra se encuentran nuestros puertos, baste apuntar, respecto de los tres grandes puertos militares (Cartagena, Cádiz y Ferrol), los datos siguientes:

Cuando ninguna Potencia marítima considerara ya como puerto habilitado para el servicio de escuadra al que no pueda situar al costado de los barcos, en 24 horas consecutivas, más de tres mil toneladas de carbón y otras tantas de aguada (126 toneladas por hora en 24 consecutivas), ninguno de nuestros puertos puede hoy situar al costado de una escuadra, en 24 horas continuadas, más de nueve toneladas de carbón por hora y otras tantas de aguada: resultando á cuatro pesetas el coste de la tonelada de agua para el consumo de calderas.

Todavía Ferrol se encuentra sin enlace ferroviario, ni en Cartagena llega la vía férrea hasta el punto más importante de su servicio de arsenal y puerto; y los talleres de Artillería de Cádiz no disponen por mar ni

por tierra de salidas asequibles para grandes piezas, en términos que el arrastre de sus artillados ha de hacerse por medio de bueyes y sobre malos caminos carreteriles. No tienen tampoco remolcadores, ni los demás elementos más esenciales del moderno herramental para servicio de puerto, por todo lo cual resultan sus operaciones con enorme dispendio de coste y tiempo.

De suerte que, de esta proporción entre el máximo de capacidad de nueve toneladas por hora para los servicios de aguada y carbón que nuestros puertos militares pueden suministrar, y el mínimo de 126 por hora que requieren los modernos de armada, un buque de guerra, al entrar en nuestros grandes puertos militares, lejos de poderse pertrechar en veinticuatro horas, se esteriliza por espacio de quince días para el rendimiento de su eficacia naval, pues en esta resulta se traduce la proporción de ocho en vez de 126 toneladas por hora en el despacho de tales suministros. Y si en lugar de desarrollar esta operación sobre una sola unidad de combate hubiera de desarrollarse sobre todo un conjunto de escuadra, la resultante de poder naval esterilizado se traduciría en proporciones monstruosas.

Aún más enorme resultará, en esto, nuestra inhabilitación internacional, si á estos recuentos de lo que nos falta en tan elementales servicios, como los de suministros de aguada y carbón, añadimos los conceptos de municiones y demás pertrechos, y los menesteres para preparaciones.

Las más positivas estimas de las valias estratégicas de nuestro cuadro geográfico, y de las ponderaciones de nuestra soberanía en las relaciones con las Potencias, dependen hoy de estas habilitaciones de los litorales peninsulares.

Por todo ello se impone con tanto apremio la más enérgica rectificación en los desconciertos que constituyen nuestros actuales modos de administrar estos trascendentales intereses. Para que no continúe el desastroso sistema de aplicar los créditos de obras públicas sin otra norma que la de las complacencias al influjo político de los personajes, urge, en primer término, convertir en reglada la facultad que como discrecional vienen ejercitando hasta ahora en este ramo los ministros.

Apremia arbitrar recursos para ultimar rápidamente aquellas obras ya en construcción que de otra suerte se arruinarían irremisiblemente. Y apremia no menos que, en los puertos principales, se completen los programas iniciados y se realicen los trabajos proyectados que respondan á lo más inexcusable de la adaptación de nuestro cuadro geográfico á las necesidades de soberanía nacional en la vida europea.

A juzgar por los datos oficiales que hasta ahora ha publicado la Administración, parece que invirtiendo con carácter de gastos extraordinarios de construcción y primer establecimiento 65 millones á cargo del presupuesto de Fomento y 25 millones á cargo del de Marina, pueden quedar, antes de un quinquenio, bien organizados y equipados, en nuestros puertos principales, estos fundamentales servicios.

Las demás atenciones podrían satisfacerse administrando normalmente, con mayores severidades, la aplicación de las ordinarias dotaciones de los respectivos presupuestos.

Per tanto, una anualidad de tres á cuatro millones, consignada proporcionalmente en los presupuestos ordinarios de ambos departamentos ministeriales, es base financiera suficiente para desarrollar todas esas obras de carácter extraordinario.

J. S. de Toca.

(De El Financiero Hispánico.)

En la formación del domingo

Un incidente desagradable.

Refiere lo siguiente nuestro estimado colega La Correspondencia Militar:

«Cuando mayor era la animación y el entusiasmo que el brillante desfile de las tropas produjo ayer, un señor llamado D. Ricardo Laguardia apostrofó cobarde y villanamente al Ejército, dirigiéndole frases y conceptos altamente injuriosos, que tuvo á bien negar luego en la Comisaría y en el Juzgado militar.»

Dicho sujeto, abogado adjunto del Juzgado municipal de la Inclusa, en esta corte, acompañado de una señora presenciaba el desfile entre la multitud que se apiñaba al paso de nuestros soldados por el paseo de Recoletos, frente al Banco Hipotecario. En alta voz dijo á la señora que con él iba: «Ya los has visto en Zaragoza y los ves aquí; para nada sirven; los barreremos.»

Después para cada unidad de desfile tuvo un concepto ofensivo. Al ver á los Cazadores dijo: «Estos, en otros países, cazan al enemigo; en éste no sirven ni para cazar pájaros.»

Por último, y no satisfecho con los insultos parciales, dirigió á la colectividad armada el más ofensivo y molesto para cuantos profesan la religión del honor y en su valor cifran la esperanza de la defensa de su patria.

Un capitán de Artillería que se hallaba de paisano cerca de él, D. Miguel Mataix y Soler, hermano del senador D. Santiago, trató de castigar como se merece tamaña afrenta, impidiéndolo el público allí congregado, que unánimemente protestaba de los conceptos del Sr. Laguardia.

Sujeto é inopositivo de toda acción, don Miguel Mataix devolvió al Sr. Laguardia insultos y denuestos en castellano y en francés, en este idioma porque juzgó que quien tales cosas había dicho no podía haber visto la luz bajo el sol hermoso de nuestra España. Juzgó, equivocándose, el Sr. Mataix, que el injurioso era un patriota francés á quien dolía la marcha de los acontecimientos de Marruecos; su asombro fué inmenso al saber luego que se trataba de un abogado oriundo de Figueras.

El Sr. Mataix dió plenos poderes para solventar tan enojoso asunto á su compañero señor Cruz Conde, pues la Policía le retiró prudentemente del lugar del suceso.

El Sr. Laguardia, mientras, aseguraba ocupar un alto puesto de significada importancia.

En vista de que el sujeto rehufa con tenacidad toda cuestión personal, el Sr. Cruz Conde, y con él otro capitán de Artillería, llegado á última hora allí, el Sr. Gil, acordaron, después de reiterar aquél los personales insultos que pasivamente escuchaba el Sr. Laguardia, entregarlo á un inspector, que le condujo á la Comisaría del distrito.

Allí, como en el Juzgado militar, adonde después fué trasladado, negó los hechos y basta los insultos públicamente recibidos.

Un obrero andaluz, cuyo nombre sentimos no conocer, se presentó espontáneamente á confirmar la verdad de lo sucedido. En cambio el Sr. Laguardia no pudo presentar ningún testigo de descargo.

El juez militar, capitán de Infantería don Julio Pedrero Martín, aceptó la denuncia presentada, y empezó á instruir las oportunas diligencias previas, trasladándole por la noche á la Cárcel Modelo.

Durante la estancia del Sr. Laguardia en el Juzgado militar escribió diversas cartas á varios significados personajes políticos, entre ellos á D. Melquiades Alvarez, é hizo alarde de conocer y tratar á muchos jefes y oficiales del Ejército.

La cuestión de Marruecos

La mehallá Bremond.

Según noticias recibidas en París, su itinerario ha sido el siguiente:

El 23 de Abril acampaba en Sidi Malek ben Kadda, territorio de los Hanhau; el 24, en el zoco Es Sert, entre los Udaia; el 25, en Hamud. El 26 se dirigía á Ain-Baggar, que está á muy corta distancia de Fez. Se supone que llegaría á la capital al día siguiente ó el 28, lo más tarde.

La mehallá fué constantemente atacada en su marcha, lo cual hizo más lento el avance; pero tuvo, sobre todo, escaramuzas. Los encuentros serios fueron muy raros.

Atacaban á la columna, no solamente las tribus hostiles por cuyos territorios se veía obligada á atravesar, sino también contingentes de los Beni-Hasen, llegados de muy lejos y ansiosos de pelea. Estos fueron los más bravos en las acometidas y los que sufrieron más en los combates. Han vuelto á su territorio sin el menor entusiasmo.

En ninguna de estas luchas tuvo la mehallá muertos ni heridos.

Parece que los soldados de la mehallá estaban exasperadísimo por los continuos ataques que atorpeaban su marcha. Así, los instructores no pudieron impedirles que se entregaran á represalias violentas, como incendiar y arrasar los adueros y las cosechas que hallaban al paso.

Esto ha producido un gran efecto. Las poblaciones se mostraban profundamente impresionadas por estos procedimientos de la mehallá, y culpándose unas á otras de habar acarreado tan graves daños, acababan por pelear entre sí.

Los preparativos franceses.

El kaid Xarkani ha enviado á emisarios al otro lado del Sebú para ponerse en comunicación con El-Amrani y el comandante Simón, que mandan los «gums» de Chauia. Pienso también reclutar en el Garb 500 hombres, infantes y jinetes, que irán á reforzar la jarka del Amran. Para ellos ha padido el kaid fusiles y municiones al capitán Moreau.

Las autoridades militares francesas han instalado en Keitra una estación de telegrafía sin hilos, y para conservar la comunicación radiotelegráfica con Rabat la columna de avance levará una antena portátil que permitirá ir dando cuenta de la marcha de los acontecimientos.

VICTOR HUGO

305

III

Otra forma de combate en el abismo.

Tal era el ser al cual pertenecía Gilliatt desde hacía algunos instantes.

Este monstruo era el habitante de aquella gruta; era el aterrador genio del lugar, especie de sombrío demonio del agua.

Todas aquellas magnificencias tenían por centro el horror.

En el mes anterior, el día en que Gilliatt había penetrado por vez primera en la gruta, aquel objeto negro que tenía un contorno y que había visto en el fondo del agua, era aquel pulpo.

304 LOS TRABAJADORES DEL MAR

Nuestra vida está formada de muerte. Tal es la ley aterrador. Nosotros mismos somos sepulcros vivientes.

Vivamos, sea lo que quiera.

Pero procuremos que la muerte sea para nosotros progreso. Aspiramos á mundos menos tenebrosos.

Sigamos á la conciencia que á ello nos guía.

Y no olvidemos jamás que lo bueno no se encuentra sino por medio de lo mejor.

VICTOR HUGO

301

das. ¿Por qué? ¿De qué sirve eso? Vuelta á la cuestión eterna. Los pulpos tienen tanto de fantasmas como de monstruos. Están probados y son improbables. Ser, es su hecho.

No ser, sería su derecho. Son los anfibios de la muerte. Su inverosimilitud complica su existencia.

Tocan la frontera humana y pueblan el límite quimérico. Negáis el vampiro y se os aparece el pulpo. Su hormigueo es una certidumbre que desconcierta nuestra seguridad.

El optimismo, que es sin embargo lo verdadero, se desconcierta delante de ellos se hallan á una extremidad visible de los círculos negros, señalan la transición de nuestra realidad á la otra.

Parece que pertenecen á aquel comienzo de seres terribles que el soñador entrevé confundidamente en medio de la noche.

Semejantes prolongaciones de monstruos, primero dentro de lo invisible, y después dentro de lo posible, han sido sospechadas, percibidas tal vez por el éx-

El Raisuli.

Este, que acaba de enterarse de que la mechalla de Rabat marcha decididamente hacia Fez, ha caído en la cuenta de que Mu'ey Hafid está á punto de recuperar la autoridad perdida. Por lo tanto, se ha apresurado á declarar ardiente partidario del Sultán, y ya anuncia que va á trasladarse á Alcazar para reclutar una jarka en Kholot.

Intormes oficiales franceses

En el Ministerio de Marina se dice que el desembarco en Marruecos de las tropas y el material de guerra, conducido por seis transportes, se verificó en cuatro días, sin contratiempos ni dificultades.

En el Ministerio de la Guerra, por último, se ha dado una nota de los refuerzos enviados á Marruecos, que son: diez batallones de Infantería cuatro escuadrones de Caballería, cuatro baterías de Artillería y dos compañías de Ingenieros.

Todas estas fuerzas llevan su correspondiente servicio de Administración y Sanidad.

La invasión por el Muluya.

La concentración en la frontera argelino-marroquí está terminada. El general Toutéa ha recorrido la línea hasta Taurt en automóvil. Hay 12.000 hombres de todas las armas. Dice el general Toutéa que, por ahora, no se continuará el avance. Se limitará á establecer en Dabdu la Policía franco-marroquí y á organizar el mercado.

Contrabando de Fez

Telegrafan de Tángor al Daily Graphic que está confirmada la llegada de Bremond á Fez, y que la situación en la capital ha mejorado mucho.

Los caminos están libres y la ciudad ha sido abastecida suficientemente.

Además, ante la noticia de que se acerca la columna de Rabat, muchos de los Beni-M'Tir se han retirado.

El contrabando de armas.

Un incidente ocurrido hace pocos días en Gibraltar ha revelado la existencia de una activa campaña de contrabando de armas y de municiones, que viene operándose en Gibraltar por agentes marroquíes.

Son innumerables los cargamentos de armas y municiones que salen de Gibraltar en barcos de vela para las costas de Marruecos. La mayor parte de estos cargamentos van dirigidos á Tetuán y á sus playas y ensenadas inmediatas. La jueria británica del Peñón realiza pingüi negocio en estas operaciones interesadamente llegan á Gibraltar moros de diferentes tribus para comprar armas y municiones.

Se echa de menos la presencia de barcos de guerra españoles que vigilen la costa é impidan este tráfico.

Continuas tropelías.

Comunican de Alcazar que los Beni Hasan han robado un convoy de 45 camelos pertenecientes al Xerif de Wadssan

Noticias telegráficas del extranjero

Dos aviadores muertos.

París, 1. En Sebastopol, volando á gran altura en un mismo aeroplano los oficiales hermanos Nestyewitz, el aparato se detuvo de súbito y cayó á tierra.

Alemanes en peligro.

Ginebra, 1. Hace tres días, el Consejo Federal dictó una providencia ordenando el cierre del Circulo de Extranjeros de Ginebra.

Según parece, lo ha hecho así en virtud de la enérgica campaña llevada á cabo por un Comité, á cuya cabeza figura un alemán, dueño de un hotel acreditadísimo. El acuerdo del Consejo Federal causó en Ginebra indignación profunda.

Los periódicos convocaron á un mitin y á una manifestación de protesta.

Ayer por la mañana celebró el primero de dichos actos en la Sala Electoral.

Asistieron todos los miembros del Consejo de Estado de Ginebra y miles de personas.

En nombre de las autoridades cantonales habló M. Perreard, diciendo que el cierre del Circulo de Extranjeros es el resultado de una intriga alemana contra los franceses que residen en Ginebra.

Terminado el mitin, organizóse la manifestación.

Algunos exaltados gritaban:

—¡Sepárenos Ginebra de Suiza!

Peró la mayoría les hizo callar con silbidos y silbidos.

Poco después reunieronse 40.000 personas en la plaza Nueva.

Púsose en marcha la manifestación, yendo á la cabeza varias bandas de música y muchas banderas.

Casi todas las autoridades ginebrinas iban también.

Los manifestantes, dando meras á los alemanes, se dirigieron á la Redacción de un periódico diario, que estos días ha publicado furibundos artículos contra los franceses.

Muchos manifestantes querían asaltar sus oficinas; pero impusieronse los senatos, y no hubo más represalias que una silba estrépida.

Luego, la manifestación recorrió el hotel y el edificio del alemán que organizara la campaña contra el Circulo de Extranjeros.

Una lluvia de piedras cayó sobre su fachada.

Después, centenares de personas lo asaltaron, decididas á dar una paliza al dueño.

Este huyó, y los huéspedes hicieron otro tanto.

Audió la Policía, pero nada pudo hacer.

El hotel fué saqueado, y no quedó ningún mueble que no fuese roto por las turbas.

Las autoridades hicieron todo lo posible por evitar mayores daños, arrendando á las irridadas masas.

Por la tarde quedó restablecido el orden, pero la excitación sigue siendo grandísima.

Témense sucesos graves, si el Consejo Federal no anula su decisión.

Dícese que todos los diputados ginebrinos del Consejo Nacional presentarán la dimisión en esta misma semana.

Aumento de la Marina dinamaíquesa.

París, 1.

El Storting danés ha votado \$ 200.000 coronas para la construcción de un tercer torpedero, y la continuación de los trabajos de un segundo submarino.

El 1.º de Mayo en París.

París, 1.

La mañana transcurrió con calma en París.

En la Confederación General del Trabajo y en la Bolsa del Trabajo se celebraron mitines, votando un orden del día contra las detenciones arbitrarias por delitos sindicalistas. A la salida de las reuniones fueron detenidos unos 10 manifestantes que daban gritos subversivos.

En los departamentos reina tranquilidad. El paro es relativamente escaso, menos en la cuenca minera de Lens y Carmaux.

Por la tarde, cerca de las dos, numerosos manifestantes, que se formaron, intentaron dirigirse á la plaza de la Concordia; pero se lo impidió la Policía, que cerraba las bocacalles.

Reunieronse todos en los Campos Eliseos, y cargaron entonces, para disolverlos, fuerzas de Coraceros. Cayeron al suelo varios manifestantes, y se practicaron muchas detenciones, entre ellas la de un sujeto que había disparado un tiro.

Un oficial de Policía resultó herido de una puñalada en la espalda.

También en los Estados Unidos.

Nueva York, 1.

En virtud de las repetidas denuncias de la Prensa, que acusaba á la Policía neoyorquina de cometer numerosos actos delictuosos, y sobre todo de estar en connivencia con los ladrones y asesinos, fué ordenado que varios magistrados averiguasen lo que hubiera de cierto en cargos tan categóricos.

Anteayer la Comisión dió por terminado su trabajo.

La divulgación de las conclusiones formuladas por ella ha causado verdadero escándalo.

Dicen los comisionados que, desgraciadamente, son ciertas todas las denuncias que habian hecho los periódicos.

La Policía neoyorquina es un organismo corrompido, y la mayoría de sus individuos délcense á cometer todo género de malas acciones.

La seguridad y la vida de los ciudadanos no están defendidas ni garantizadas, no obstante las enormes sumas que gasta Nueva York en el sostenimiento de sus fuerzas policíacas.

La ineficacia comienza en los elementos directores de éstas y termina en los agentes de menos categoría.

Los jefes cobran verdaderos tributos regulares de las casas de juego, de las mancebias, de los cafés y de los salones de espectáculos. Además tienen una especie de registro donde constan todos los nombres y señas de los más acreditados y timbes profesionales del crimen.

Estos entregan á la Policía parte del producto de sus robos y estafas y se aseguran la más absoluta impunidad.

Sólo son perseguidos y presos aquellos bandidos que no figuran en ningún registro y se niegan á pagar la patente.

Claro es que, como los jefes—con honrosas excepciones—aumentan de tal guisa sus ingresos legales, los subordinados les imitan lo mejor que pueden.

La información ha puesto de relieve numerosos actos de cohecho, prevaricación y connivencia con el vicio y el crimen.

En la Memoria redactada por quienes la llevaron á la práctica figuran infinitas declaraciones de dueños de casas de juego, de mancebias y de salones de espectáculos y de ladrones y asesinos.

Todas confirman los extremos de la información.

Los comisionados concluyen su tremendo alegato declarando que es preciso reformar radicalmente la Policía neoyorquina, depurándola de los elementos perniciosos que hoy figuran en ella y reorganizándola sobre nuevas bases.

El asunto promete dar mucho juego.

Información de Marina

Recompensas.

Con motivo del comportamiento y hechos meritorios ocurridos en Cartagena, referente al naufragio del laúd de pesca «Dos Hermanos», se han concedido la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo, sin pensión, al práctico D. Tomás Lloret Poyo, y la de plata de la misma Orden y distintivo á los individuos Francisco Gutiérrez, Francisco Soler y Francisco Mesguer.

Al teniente de navio D. Luis de Castro y Arizón con la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensiónada con el 10 por 100 de sueldo de su actual empleo, hasta el ascenso al inmediato.

Ha sido nombrado delegado especial para asistir á las sesiones que con motivo del próximo Jubileo ha de celebrar la Institución de

Arquitectos Navales, el ingeniero de primera clase de la Armada D. Felipe Bristal y Rueda, que continuará agregado á la Comisión de marinería en Europa.

Divulgaciones históricas

Así como la verdad es indiscutible en todos los órdenes y circunstancias de la vida, porque con ella se triunfa y se engrandecen las pasiones y los sentimientos humanos, del propio modo los hechos memorables que avaloran la historia del mundo con sus recuerdos merecen admiración sincera, porque como son ellos otra razón intangible, consecuencia inmediata de otra verdad insuperable, resplandecen con sus fulgores eternos, iluminando perpetuamente las páginas del libro inmortal de sus victorias.

Por eso, hoy, el humilde cronista que colabora por primera vez en las columnas de este periódico prefiere conmemorar con todos los entusiasmos de su alma, enamorada de la sinceridad y de la fe—hermanas gemelas, encarnadas por el amor y la bondad, los nombres impecaderos de los héroes, divulgando la épica grandeza de sus hezañas, para ejemplo notabilísimo de los fieles creyentes que sólo comulgan en los altares donde se ofrece voluntariamente á las firmezas de los hambres la hostia santa de la virtud y del más puro y ardiente patriotismo.

Es uno de ellos el cabo Eusebio Alonso, perteneciente al Cuerpo de Artillería, que sucumbió en la memorable jornada de nuestro heroico 2 de Mayo de 1808, después de ser sacrificados los invictos capitanes del mismo Cuerpo D. Luis Velarde y D. Pedro Daoiz en el sitio en que, según certificación de Parapar, alcalde del antiguo barrio de Maravillas, donde se hallaba situado el glorioso Parque de Montesión, tuvo que intervenir en el sepelio de 800 cadáveres franceses, recogidos en aquellas inmediaciones.

Acababa de morir Velarde, atravesado á balazos, y ya estaba gravemente herido en una pierna Daoiz, que en una escalera de mano fué transportado á su casa de la calle del Carnero, donde expiró, cuando en el infuso montón de bravos luchadores que yacían en el suelo—todavía lidiando con las supremas angustias de la muerte—apareció el cabo Eusebio Alonso, herido mortalmente en una pierna; y después de apaciguada la exacerbación de los ánimos entre vencedores y vencidos, previa la oportuna intervención del dignísimo comandante francés Montholon, y dedicadose el personal facultativo al socorro y protección de los que podían salvarse si en su auxilio se llegaba prontamente el cabo Alonso, tendido en un gran charco de sangre, que á borbotones manaba de su inmortal herida—recibida de los franceses en aquel mismo momento en que los agradecimientos de la Patria estiman por igualmente nobles y loables los sacrificios de sus hijos,—con la entereza y varonil gallardía del heroísmo y con la inspiración sacratísima de la abnegada ofrenda de su gloriosa vida, dijo al oficial que se acercaba á levantarlo y soportarlo:

«—Acuda usted, mi teniente, á quien pueda tener remedio, pues no soy el que me he quejado ni llamado. Yo no llamo más que á la muerte, que espero conforme, porque muero por mi Rey y porque muero en mi oficio.»

Como dice el historiador Sr. Arango, el valiente, que sobrevivió pocos momentos á tan hermosas frases, digno es de que la Historia guarde con amor su nombre y sus palabras.

El otro hecho memorable á que me refero anteriormente ocurrió en Somorrostro el 25 de Marzo de 1874, y á él hace referencia don Antonio Pirala en su notable obra «Análisis desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil», y cepto á continuación el aludido relato, á cuyo autor hay que agradecerle la bondad de la noticia:

«Era muy frecuente el que, lo mismo los liberales que los carlistas, estuvieran batidos casi todo un día sin comer; y entre muchas anécdotas que podríamos referir sobre la ejemplar sobriedad y buen humor del soldado español, lo haremos de la siguiente: El fuego de la artillería liberal impidió subir las raciones para cuatro compañías del cuarto de Navarra, que sólo tenían aguardiente y ocho panes para todos. Su coronel, Sr. Segura, les dijo que se iba á tomar una copa de aguardiente, pero que respecto á pan no había para cada uno más que un pedazo como el que él tomaba, y partió uno del grandir de una nuez; dió el pan al que estaba á su lado, que hizo lo mismo, y al entregárselo al tercero, dijo:

«Como quien comulga, y celebrando esta gracia fué corriendo el pan y aún sobrón un buen pedazo cuando llegó al último de la sección entre la que se repartía. Subieron á poco un cesto de buena y abundante comida para el Sr. Segura; negóse á comerla; conocieron sus soldados por qué lo hacía; cogieron la cesta para servirle ellos mismos, y conociendo Segura el inconveniente de comer y el mayor de resistir, pegó un puntapié á la cesta, que rodó con su contenido por la pendiente abajo, y dijo uno: C..., bien hecho; todos repitieron lo mismo y le colmaron de enternecedoras sonrisas.»

El acto heroico y la anécdota sublime resenados como hechos históricos y honrosamente memorables, deben servirnos de grandes y provechosas enseñanzas, porque sus insignes protagonistas son los precursores de nuestra raza indomable y valerosa; teniendo fe en el porvenir y con la esperanza en senda en el fondo del pecho, seremos útiles á nuestra adorada Patria, que es la única que nos recogerá en su amorosísimo regazo cuando al exhalar el postrimer suspiro en holocausto de su verdad y de su luz, digamos con el último quejido del dolor y de la fiebre:

—¡Madre mía!

Mariano Gómez Navarro.

Publicaciones

La Revista general de Marina del mes de Abril contiene el siguiente sumario:

Sobre los orígenes de la Artillería, por el coronel de Artillería Sr. D. Antonio Cervera.

Memoria sobre el Congreso internacional de las aplicaciones del motor de explosión y de combustión interna á la Marina de guerra, etcétera, por el teniente de navio de primera clase señor marqués de Magaz.—(Conclusión.)

A resolver... por el teniente de navio de primera clase D. Antonio Rojí.

La Marina de guerra y la navegación aérea, por el alférez de navio D. Jaime Janer Robinsón.

Documento inédito, por el almirante de la Armada D. Casimiro Vigodet.

Construcción, manejo y organización de los buques de guerra modernos, por el teniente de navio de primera clase D. Carlos Suances.—(Continuación.)

Historia oficial de la guerra marítima ruso-japonesa.—(Continuación.)

Noticias de la prensa profesional extranjera, por la Sección de Información.—República Argentina.—Alemania.—Estados Unidos.—Francia.—Inglaterra.

Miscelánea.

Bibliografía.

Notas de actualidad.

Sumario de revistas.

Memorias del almirante Collingwood (folletín).

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del **Licor del Polo** úsalo diariamente porque está seguro no padece jamás de la boca

tasis severo y la mirada fija de los magos y de los filósofos. De ahí entre los profanos la conjetura de un infierno. El demonio es el tigre de lo invisible.

La bestia montés de las almas ha sido denunciada al género humano por dos inspirados, uno que se llama Juan y otro que se llama Dante.

Si en efecto los círculos de la sombra continúan indefinidamente, si después de un eslabón hay otro, si persiste en progresión limitada, si esta cadena, de la cual nosotros hemos resuelto dudar, existe, el pulpo es una extremidad, prueba que está Satanás en la otra.

Es cierto que el malvado en un extremo prueba que está la maldad en el otro.

¡Esfinge terrible que propone el enigma temible, el enigma del mal!

Esta perfección del mal es la que ha hecho inclinarse algunas veces á grandes pensadores hacia la creencia en el dios doble, hacia el temible bifronte de los maniqueos.

Un tapiz de seda chino robado en el palacio del emperador de la China duran-

te la última guerra, representa al tiburón comiéndose al coccodrilo, el coccodrilo comiéndose la serpiente, la serpiente comiéndose el águila, el águila comiéndose á la golondrina, la golondrina comiéndose la oruga.

Toda la naturaleza que tenemos delante de los ojos es comedora y comida. Las presas se muerden unas á otras.

Sin embargo, hay sabios que son también filósofos, y por consiguiente benévolos para la creación, que hallan ó creen hallar la explicación satisfactoria. El objeto final deslumbra, entre otros á Bonnet de Ginebra, al misterioso espíritu exacto que se dió por rival á Buffon, como más adelante se dió á Geoffroy Saint-Hilaire por rival á Cuvier.

La explicación sería la siguiente: la muerte en todas partes exige el enterramiento.

Los voraces son sepultureros.

Todos los seres entran unos en otros. Podredumbre es nutrición. ¡Limpieza espantosa del globo! El hombre, carnívoro, es también un enterrador.

Allí estaba en su casa. Cuando Gilliatt, al entrar por segunda vez en aquella cueva persiguiendo al cangrejo, había distinguido la grieta donde él se había figurado que se refugiaba el cangrejo, el pulpo estaba en acecho en aquel agujero.

¿Se conocía aquel acecho?

Un pájaro no se atrevería á empollar allí, no osaría abrir allí un huevo, no intentaría abrirse allí una flor, ningún seno se atrevería á lactar, ningún corazón osaría amar, ningún espíritu se atrevería á tender su vuelo, si se pensase en las siniestras emboscadas del abismo.

Gilliatt había huido su brazo en el agujero; el pulpo se lo había atrapado y lo tenía sujeto.

Era la mosca de aquella araña.

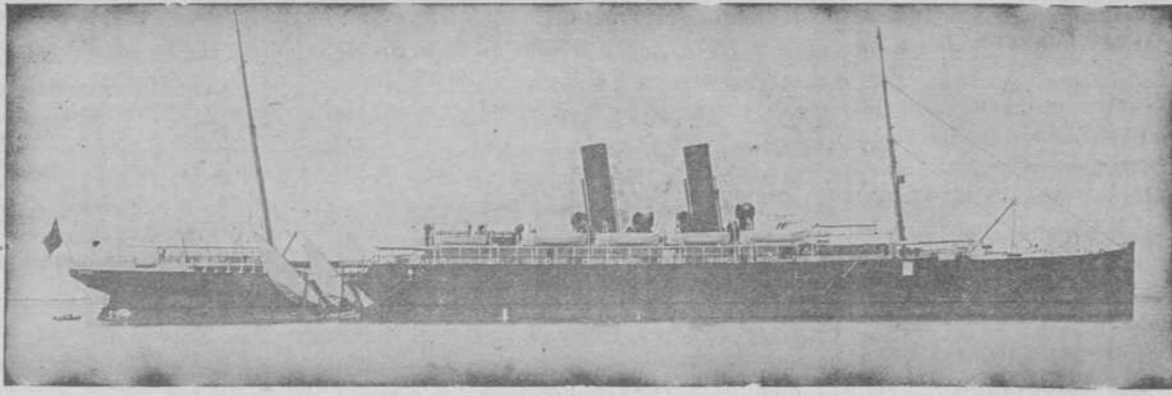
Gilliatt estaba metido en el agua hasta la cintura, con los pies crispados en la redondez de unos guijarros resbaladizos, con el brazo derecho apretado y sujeto por las enroscaduras de las correas del pulpo y con la espalda desapareciendo casi bajo los repliegues y los cruzamientos de aquel horrible vendaje.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.
Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapora demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello, La Guahira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.
 Especialidad en bota de pieza para uniforme.
26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Garbanzos de Fuentesanico, kilo desde.....	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.....	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio coarcho.	Azúcares piñón extra kilo.....	1,50
Arceces de Valencia, kilo desde.....	0,60	Almidón de Triño, kilo.....	1,00
Judías del Barco, kilo desde.....	0,60	Arceces frescas, fresco desde.....	1,00
Caparrones de Rioja, kilo.....	1,00	Ciruelas claudias, kilo.....	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.....	1,50	Dátiles finos, kilo.....	1,00
Lentejas castellanas, kilo.....	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo.....	2,50
Lentejas francesas, kilo.....	1,00	Tomate natural, mono selecto, lata grande.....	0,25
Jalones, clases delicadas, kilo desde.....	0,75	Pimientos superios, dulces, lata grande.....	0,50
Harinas de fior, kilo desde.....	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.....	0,50
Sal superior, kilo desde.....	0,15	Pisto superior mar del ego, lata grande.....	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.....	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.....	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.....	2,00	Alegrias, aperitivo estimulante, lata.....	0,50
Pasta para sopa, kilo.....	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.....	1,25
Pasta Ná o'es, kilo.....	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.....	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.....	2,50	Salcichón y otros fiambres, kilo.....	6,00
Parés variados, paquete.....	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.....	2,50
Tapicoca del Brasil, kilo.....	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.....	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.....	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.....	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.....	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.....	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.....	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.....	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. De cuenta: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.
 Precios, 22, El Centro Rojano. Teléfono 1366. Sucursal, Silva 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicérrina solidificada y de destierra el estreñimiento.
Caja, 1,50 pesetas.
 VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es pifitua y garantiza de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conducién los fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 *ilustrados Profesores* de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

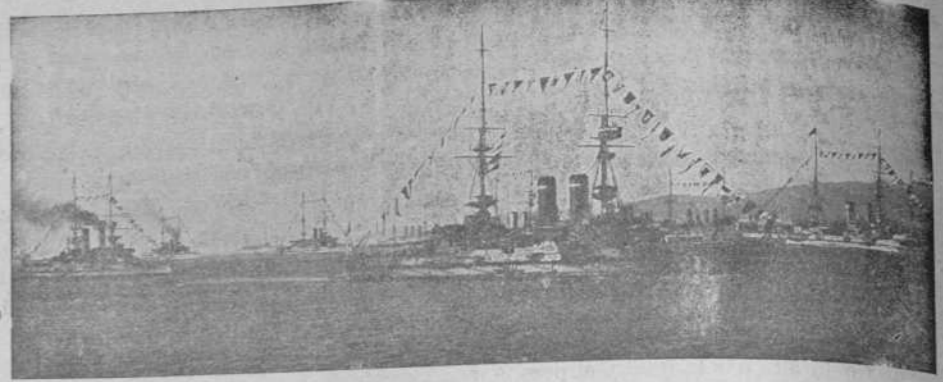
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párculos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premio	Notables	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Es decir, que además de las 25 *matriculas á honor*, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de *Notables*, 30 por 100 de *Notables*, 11 por 100 de *Aprobados* y un solo *Suspense*.

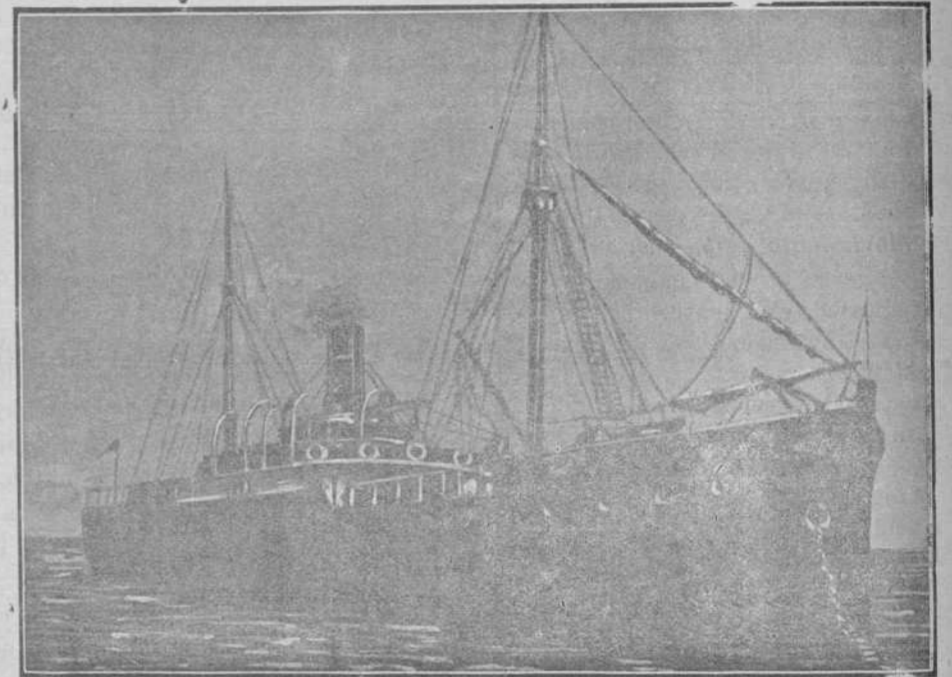
Se admiten alumnos *internos*, *medio pensionistas* y *externos*, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construccíon and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de cañones de guerra y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschler» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogben», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de uscala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trator, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). — Teléfono 110